



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Dependencia Emocional y Violencia Doméstica en Mujeres de un
Centro Psicológico del Distrito de Ventanilla, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Rivera De la Cruz, Dalma Lizeth (ORCID: [0000-0002-4809-8292](https://orcid.org/0000-0002-4809-8292))

Rodriguez Neciosup, Astrid Soledad (ORCID: [0000-0002-2514-7231](https://orcid.org/0000-0002-2514-7231))

ASESORA:

Mg. Valderrama Torres, Elizabeth (ORCID: [0000-0002-5649-1262](https://orcid.org/0000-0002-5649-1262))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo lo dedicamos principalmente a nuestra familia que son el estímulo para esforzarnos a cumplir nuestras metas. Además, lo dedicamos a nuestros profesores quienes nos brindaron grandes aportes en nuestra preparación profesional.

Agradecimiento

Brindamos nuestro agradecimiento en primer lugar a Dios quién nos permitió tener salud y los medios necesarios para alcanzar nuestros objetivos profesionales.

Asimismo, agradecemos de igual modo a nuestras familias quienes nos brindaron el apoyo moral y afectivo en las situaciones complicadas de este proceso académico.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36

Índice de tablas

	Pag.
Tabla 1 <i>Prueba de ajuste - normalidad</i>	21
Tabla 2 <i>Dependencia emocional y violencia doméstica - Correlación</i>	21
Tabla 3 <i>Ansiedad de separación y violencia doméstica - Correlación</i>	22
Tabla 4 <i>Expresión afectiva de la pareja y violencia doméstica - Correlación</i>	22
Tabla 5 <i>Modificación de planes y Violencia doméstica - Correlación</i>	23
Tabla 6 <i>Miedo a la soledad y violencia doméstica - Correlación</i>	23
Tabla 7 <i>Expresión límite y violencia doméstica - Correlación</i>	24
Tabla 8 <i>Búsqueda de atención y violencia doméstica - Correlación</i>	24

Resumen

El estudio titulado “Dependencia Emocional y Violencia Doméstica en Mujeres de un Centro Psicológico del Distrito de Ventanilla, Callao, 2022”, se emprende con la necesidad de explorar evidencia que permita la comprensión de la violencia doméstica, desde un enfoque psicológico, y de esta manera aportar a la comunidad académica con una perspectiva extra para la lucha en contra de la violencia; por ello el propósito general fue identificar la forma en como la dependencia emocional se correlaciona con la Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla, Callao, 2022; para lo cual se desarrolló un método de investigación de tipo aplicado, enfoque cuantitativo y alcance correlacional, que involucró una muestra de 143 mujeres usuarias de un centro psicológico. Los resultados hallados a través del método correlacional de Spearman, demostraron un P-valor=.001 y un Rho=.821, con el cual se rechazó la hipótesis nula. Entonces, se logró concluir que se evidencia relación directa estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla.

Palabras clave: Dependencia emocional, Violencia doméstica, Correlación, Centro psicológico, Spearman.

Abstract

The study entitled "Emotional Dependence and Domestic Violence in Women of a Psychological Center of the District of Ventanilla, Callao, 2022", is undertaken with the need to explore evidence that allows the understanding of domestic violence, from a psychological approach, and from this way to provide the academic community with an extra perspective for the fight against violence; Therefore, the general purpose was to identify how emotional dependence correlates with domestic violence in women from a Psychological Center in the district of Ventanilla, Callao, 2022; for which an applied research method, quantitative approach and correlational scope was presented, which involved a sample of 143 women users of a psychological center. The results found through the Spearman correlational method, showed a P-value=.001 and a Rho=.821, with which the null hypothesis was rejected. Therefore, it will be concluded that there is a statistically significant direct relationship between emotional dependence and domestic violence in women from a Psychological Center in the district of Ventanilla, Callao, 2022.

Keywords: Emotional dependency, Domestic violence, Connection, Psychological center, Spearman.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia doméstica y sus consecuencias representan un problema social de gran relevancia para todos los estados del mundo, especialmente para los estados en vías de desarrollo. La violencia nunca ha seguido un mismo patrón y siempre ha sido difícil entender los factores asociados a su manifestación. Las víctimas de violencia en el hogar siempre han sido una preocupación también para los organismos internacionales y nacionales.

Mlambo-Ngcuka (2020) directora de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres, señalaba que la violencia doméstica hacia las mujeres incrementaba bajo las sombras del confinamiento generado por la pandemia. Esta conclusión se derivó del incremento de llamadas realizadas a los centros de atención en Argentina, Francia, Canadá, Alemania, Estados Unidos, España, entre otros países, donde las mujeres utilizaban las líneas telefónicas para denunciar actos de violencia en sus hogares. Sólo en Australia estas denuncias se incrementaron en un 40%.

Por otro lado, la directora también indicaba que, para el 2020, a nivel mundial 243 millones de niñas, adolescentes y mujeres fueron violentadas física y/o sexualmente en sus hogares. Además, otro indicador alarmante es que, en todo el mundo, sólo un 9% o 10% de las mujeres violentadas buscan ayuda o reportan haber sido víctimas, situación que incrementa la vulnerabilidad y el solapamiento de este fenómeno (Mlambo-Ngcuka, 2020).

En esa dirección, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021) señalaba también que la violencia doméstica o familiar continúa siendo una problemática generalizada y devastadora. Los datos muestran que, a nivel mundial, 736 millones de personas del sexo femenino sufren de violencia sexual o física. Además, los niveles de violencia se han venido incrementando en los 10 últimos años. De la misma forma, la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2021) sostuvo que el fenómeno de violencia perjudica directamente a las mujeres desde etapas tempranas.

Para el 2020, en Latinoamérica se registró que las mujeres son las que más vivencian violencia sexual por parte de sus cónyuges. En Venezuela se registró que 12.2% de las mujeres sufrieron violencia doméstica (122 de cada mil mujeres), en

Costa Rica se registró un índice de 2.4% (24 por cada mil mujeres), en Argentina se reportó un 22.5% de casos de violencia (225 de cada mil mujeres), en Brasil se registró un índice alarmante de 80.4% (1206 casos de cada mil quinientos mujeres), en México se reportó un 89.8% de mujeres que fueron violentadas (898 caso de cada mil mujeres) y en Colombia se registró que 57.9% de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia (579 mujeres de cada mil) (Rettberg, 2020).

Siguiendo lo mencionado por Herrera-Hugo et al. (2021), se logró determinar que en Latinoamérica el aislamiento a causa de la pandemia incrementó los índices de violencia doméstica. A raíz de ello, los estados implementaron herramientas preventivas para ayudar las mujeres violentadas; se activaron líneas telefónicas, grupos de WhatsApp, asesoramiento legal y psicológico, entre otros.

En la misma dirección, en el Perú, en 2021 se registraron 113,000 llamadas por casos de violencia doméstica y contra la mujer. Con ello también se evidenció que la pandemia no solo generó vulnerabilidad económica sino también la agudización de los casos de violencia familiar o doméstica. Además, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público reportó que un 60% de los casos de feminicidio sucedieron dentro de los hogares (Sullca, 2021).

Con respecto a Lima metropolitana, para el 2021 se registraron 2,339 denuncias de violencia familiar, donde 32.8% fueron reportes de violencia física, 64.6% reportes por violencia psicológica, 0.2% reportes por violencia sexual y 2.4% reportes de violencia económica (Municipalidad Distrital de Ate, 2021). Asimismo, en el centro psicológico del distrito de Ventanilla constantemente se atienden casos de violencia doméstica, y en muchos de los casos, a través de las entrevistas, se evidenciaron indicadores de dependencia emocional en las mujeres usuarias.

Entonces, considerando estas cifras alarmantes y los casos recepcionados en el centro psicológico, se planteó como problemática principal: ¿Qué relación existe entre la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla, 2022? De esta forma, el estudio logró una justificación a nivel teórico, debido a que se organizó sobre una estructura teórica coherente, antecedentes de investigación y datos que dotaron de consistencia teórica al estudio. Al tener la necesidad de someter a falsación o

refutabilidad los hallazgos realizados en otras poblaciones, el estudio permitió replicar y confirmar anteriores reportes de correlación entre la dependencia emocional y violencia doméstica. Con ello, se genera un aporte a la teoría, ya que la tesis serviría como antecedente para futuras investigaciones.

Por otro lado, a nivel social, la justificación reside en el origen de la investigación, ya que, al evidenciar las altas cifras de violencia doméstica y familiar, a nivel de Latinoamérica y a nivel de Lima metropolitana, es importante emprender estudios que consideren aquellos componentes de riesgo asociado a la violencia doméstica, como es la dependencia emocional.

Además, considerando que las consecuencias generadas por la violencia doméstica no sólo afectan negativamente a las mujeres víctimas sino también a los adolescentes y niños testigos de estos hechos, resultó importante a nivel social, el desarrollo del estudio. Por último, a nivel metodológico, el estudio se justificó ya que, para el contraste de hipótesis y conclusiones objetivas, se siguieron procedimientos sistemáticos y ordenados, tal como sugieren los teóricos y metodólogos.

Entonces, es relevante demostrar el nivel de asociación entre las variables y con ello, en un futuro desarrollar y emprender proyectos psicológicos de intervención en la población, con el propósito de aportar en la lucha en contra de la violencia hacia la mujer y todos los miembros del núcleo familiar. A partir de lo señalado, se estableció como objetivo principal: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia doméstica. Donde los siguientes objetivos específicos fueron determinar la relación entre las dimensiones: ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico de Ventanilla.

De la misma manera se estableció como hipótesis general: la dependencia emocional se relaciona directamente con la violencia doméstica. Además, se establecieron las siguientes hipótesis de investigación las dimensiones: la ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la

soledad, expresión límite, búsqueda de atención se relacionan directamente con la violencia doméstica.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación se basó en estudios internacionales como el Amandine y Fabienne (2021) quienes analizaron los procesos inmersos en la violencia de pareja en Bélgica. Utilizaron un método aplicado, mixto, descriptivo e involucró un tamaño muestral de 21 víctimas de violencia de pareja. Los resultados indicaron que las parejas sumidas en un contexto de violencia han experimentado una modificación en sus subjetividades y la percepción de su relación; además, más del 50% de las entrevistadas manifestó como factor de inicio de relación violenta, el poco conocimiento de la violencia y de las condiciones de víctima. En conclusión, se halló alteraciones de las percepciones de los riesgos y de su condición de víctima.

Urbiola et al. (2019) examinaron el rol de la autoestima como factor mediador entre la dependencia afectiva y la violencia psicológica en parejas jóvenes de España. Aplicaron un método cuantitativo, transversal, correlacional e involucró un tamaño muestral 550 participantes. Se administró el cuestionario de dependencia emocional – CDE, la escala de maltrato psicológico y la escala de autoestima. Los resultados indicaron que la dependencia afectiva no se encuentra relacionada al género ($T=.482$; $P\text{-valor}<.488$), pero, si se asocia con la autoestima ($r=-.480$) y la violencia psíquica ($r=.230$); además, este modelo de análisis se realizó a través de la técnica SEM, lo cual permitió el establecimiento de relaciones causales. En conclusión, la autoestima es un elemento mediador de la dependencia afectiva en mujeres que sufren violencia psicológica.

Mendoza (2018) en su investigación logra identificar cómo la dependencia afectiva se relaciona con la violencia familiar en un centro de atención y prevención de la violencia en México. Emplearon un método correlacional-cuantitativo, diseño transeccional e implicó un tamaño muestral de 95 mujeres. Se administró la escala de violencia sufrida-ejercida y la escala de dependencia emocional–CDE. Los resultados indicaron una alta asociación entre violencia familiar ejercida-sufrida y la dependencia afectiva, donde las dimensiones también expresaron correlaciones de ($r=.740$, a $-.854$). En conclusión, se evidenció que la dependencia emocional en altos niveles permite que las parejas soporten mayores niveles de violencia doméstica y con el paso del tiempo tiende a aumentar en cuanto al tiempo e intensidad.

Villa-Moral et al. (2018) en su investigación en Chile emplearon un método de tipo deductivo-explicativo y se involucró un tamaño muestral de 880 participantes. Se administró la escala de dependencia emocional–CDE a las participantes. Los resultados indicaron que la dependencia afectiva en la población investigada se expresaba como perfiles bidependientes y codependientes, factores que incidían en el desarrollo del síndrome de Artemisa y la violencia doméstica, el cálculo se realizó a través de una regresión logística donde todos los factores reportaron p -valor $<.05$. En conclusión, se evidenciaron niveles altos de dependencia afectiva en las parejas con el síndrome de Artemisa, lo cual incrementa la probabilidad de que las parejas que presentan dependencia pura vivencien violencia o maltrato doméstico.

González y Leal (2017) en su estudio identificaron la forma en cómo la dependencia afectiva incide en la violencia de pareja en un centro de apoyo estatal de Panamá. El estudio fue de tipo cuantitativo y comparativo (Caso-control), e involucró un tamaño muestral de 35 mujeres beneficiarias de un centro de apoyo a la mujer violentada. Se administró la escala de violencia en la familia y la escala de dependencia afectiva-emocional de Lemos y Londoño. Los resultados indicaron que ambas variables se encontraban relacionadas con un valor $T=-5,545$ y un p -valor $<.05$, además, se halló que el nivel de educación se asocia con los niveles de dependencia representado con un valor $T=12.495$ y un p -valor $<.05$ en la prueba de muestras independientes. En conclusión, la dependencia afectiva es un elemento predisponente hacia la violencia doméstica y de pareja.

Dentro de los antecedentes nacionales se tiene a Fernández y Terreros (2021) en su investigación analizaron la asociación entre la violencia doméstica y la dependencia afectiva dentro del contexto de pandemia en Lima Metropolitana. Aplicaron un método no experimental, correlacional e involucraron un tamaño muestral de 204 mujeres de 18 a 65 años de Lima Metropolitana. Se administró la escala Woman Abuse Tool y la escala de dependencia afectiva. Los resultados indicaron que hay una asociación muy importante entre violencia doméstica y dependencia afectiva ($Rho=.412$; $p<.001$; $R^2=.169$). Además, se halló que la ansiedad de separación ($r=.440$), expresión afectiva de la pareja ($r=.336$), modificación de planes ($r=.356$), miedo a la soledad ($r=.281$), expresión límite

($r=.393$), búsqueda de atención ($r=.198$) también se asocian con la violencia doméstica. En conclusión, la dependencia afectiva en niveles altos se relaciona con los niveles altos de violencia en la familia, lo cual constituiría un problema esencial, ya que la lucha contra la violencia también podría emprenderse desde el área clínica.

Góngora (2020) en un estudio desarrollado en Lima metropolitana, examinaron la asociación entre la dependencia afectiva y los síntomas depresivos en mujeres que sufrieron violencia doméstica. Aplicaron un método de cuantitativo, correlacional e involucró un tamaño muestral de 152 mujeres. Se administró la escala de dependencia emocional–CDE y la escala de depresión estado -rasgo. Los resultados indicaron que el 72.3% de las encuestadas presentaron síntomas depresivos y se evidenció la presencia de relación con la dependencia afectiva grave ($r=.469$), la relevancia del estudio reside en que la relación bimodal (dependencia - violencia) se amplía, ya que se evidencian asociaciones con los síntomas depresivos en mujeres violentadas. En conclusión, considerando que los datos logrados reflejaron la relación entre dependencia afectiva y depresión en femeninas violentadas, resulta de suma importancia impulsar intervenciones en dependencia emocional.

Guevara y Suarez (2018) en su investigación desarrollada en Lima, analizaron cómo las ideas irracionales se asociaban con la dependencia afectiva en mujeres violentadas de una comunidad urbana. Utilizaron un método aplicado, correlacional, transeccional e involucraron un tamaño de muestra de 90 mujeres de 15 a 50 años. Se administró la escala de pensamientos irracionales y la escala de dependencia emocional - CDE. Los resultados indicaron que las creencias ilógicas se asocian con la dependencia afectiva y la necesidad de aprobación ($\chi^2=9.631$; $p<.05$); además, se halló que 76.7% desarrolló ausencia de autonomía a niveles patológicos y otro 64.4% desarrolló ideas catastróficas a niveles riesgosos, que también se asocian con la dependencia en mujeres violentadas ($p<.05$). En conclusión, se halló que, a mayor dependencia emocional, crecen las necesidades de aprobación y las creencias irracionales, es decir que hay una grave relación entre mujeres maltratadas y dependencia emocional.

Sarmiento (2018) en su investigación desarrollada en Lima, analizó cómo la violencia doméstica se asocia con la dependencia afectiva en mujeres usuarias de un centro sanitario. Utilizó un método no experimental, aplicado, correlacional, e involucró un tamaño muestral de 60 mujeres violentadas. Se administró la escala de violencia familiar – EVF y la escala de dependencia afectiva - CDA. Los resultados indicaron que la dependencia afectiva se asocia fuertemente con la violencia familiar ($Rho=.586$; $P\text{-valor}=.000$). En conclusión, cuanto más nivel de dependencia, mayores niveles de violencia en la familia vivencian las usuarias, por ello, se recomendó el desarrollo de intervenciones en dependencia emocional, con el fin de buscar el decrecimiento de índices de violencia familiar.

A modo de revisión teórica, Avcı y Kalkan (2018) sostienen que la dependencia emocional es un constructo estudiado ampliamente, desde hace muchos años, sin embargo, su estudio asociado a las relaciones de pareja, a cobrado importancia en los últimos años, en ese sentido, los autores señalan que las distorsiones cognitivas son factores que predicen la dependencia emocional, donde las mujeres son más propensas a desarrollar dichos rasgos. No obstante, Amor et al. (2022) añaden que la dependencia emocional es un fenómeno muy relacionado en mujeres víctimas de violencia, lo cual indica que las distorsiones cognitivas en las relaciones de pareja, al no ser objeto de intervención psicoterapéutica, puede conducir a que las mujeres agudicen sus rasgos de dependencia y soporten relaciones tortuosas, hasta circunstancias de violencia; tal como reafirma Martín y De la Villa (2019) las víctimas de violencia psicológica reportan altos niveles de dependencia afectiva, donde el factor involucrado es el autoengaño.

Además, Leiva y Concha (2019) sostiene que las personas dependientes emiten conductas autolesivas de forma instrumental, ya sea con el fin de liberarse de algún dolor subjetivo o con el fin de mantener a su figura de apego cerca, en ese sentido, la dependencia afectiva adquiere un análisis desde el constructo del apego, lo cual indica que la dependencia afectiva patológica se desarrolla y no aparece de forma espontánea, generando así la necesidad de que se impulsen evaluaciones para identificar estos rasgos en etapas de adolescencia.

Con respecto a la definición de dependencia emocional, Fernández (1999) desde un enfoque de disfuncionalidad, señalaba que esta condición puede expresarse como una relación donde se generan perjuicios que afecta la autonomía de los integrantes y su manifestación desregulada podría desencadenar algún trastorno de personalidad.

Sin embargo, la dependencia emocional como un estado se expresa en una determinada situación y puede comprenderse como una representación comportamental firme de requerimientos afectivos que se buscan llenar o satisfacer, utilizando recursos desadaptativos y que afectan a las demás personas; en resumen, también puede ser entendido como una adicción al amor (Castelló, 2005).

Desde otra perspectiva, Sirvent y Moral (2007) señalaba también que la dependencia afectiva o emocional se determina por la expresión de patrones graves de demandas emocionales que al ser frustradas desencadenan expresiones desequilibradas, como la búsqueda de la satisfacción de dichas frustraciones a través del establecimiento de relaciones interpersonales basadas en un apego emocional patológico.

De esta forma, Cuetos (2015) precisó que el contexto contemporáneo y sus cambios han generalizado a gran velocidad las adicciones sin sustancia, como la dependencia emocional, entendido como una problemática en el establecimiento de las correlaciones afectivas o trastornos relacionales.

En esa dirección, para el estudio, la dependencia emocional es definida como aquellos sentimientos perseverantes y exigencias emocionales, donde la persona dependiente busca la satisfacción de sus exigencias o necesidades a través comportamientos que alteran la estabilidad de su persona y el de las relaciones (Lemos y Londoño, 2006).

Entonces, teniendo en cuenta la organización factorial validada del cuestionario de dependencia emocional, la variable puede ser medida a través de seis dimensiones (García, 2020).

Primero, la ansiedad de separación para la Asociación Americana de Psiquiatría [APA] (2014) son aquellas manifestaciones afectivas, donde el miedo

excesivo se presenta ya que el individuo se enfrenta a una situación de posible rompimiento de la relación. En la misma dirección, para Lemos y Londoño (2006) también puede explicarse como la preocupación extrema y constante que un individuo experimenta, ante la percepción de la oportunidad de perder o separarse de la imagen de apego o vincular.

Asimismo, la expresión afectiva de la pareja para Lynch et al (2001) son manifestaciones donde el individuo necesita experimentar muestras regulares de afectividad por parte de su pareja, con el fin de confirmar el cariño y amor que siente y aliviar sus inseguridades, entonces, existe una gran necesidad de ser amado incondicionalmente, lo cual hace que el adicto emocional exija muestras constantes de afecto de su pareja, para asegurarse que es amado.

Igualmente, la modificación de planes para Castelló (2005) es aquella permutación de acciones, metas y planes, generado por un deseo tácito o manifiesto de compensar y compensar a la pareja o simplemente por el deseo de pasar más tiempo con él. En la misma dirección, Lemos y Londoño (2006) sostienen que, para un adicto emocional, la imagen de apego se convierte en el foco de su atención y su vida, por lo que nadie ni nada es más relevante, ni siquiera él o ella mismo (a), ni sus amigos, hijos o familia. Por lo tanto, para Lemos et al. (2019) es esencial prestar atención a los requerimientos, exigencias o peticiones de la pareja y satisfacerlos, además, estas acciones obedecen a los deseos exclusivos de estar completamente disponible para su pareja, como también al deseo de que la pareja esté disponible para el adicto emocional.

Seguidamente, el miedo a la soledad según Castelló (2005) es el temor para no poseer un vínculo conyugal o miedo sentimiento de no ser amado. Los adictos emocionales necesitan que sus parejas se sientan seguras y equilibradas, por ello, la soledad se ve como un sentimiento espantoso, algo que los adictos emocionales evitan. En ese sentido, Urbiola et al. (2017) también mencionan que el dependiente es reflexivo de sus sentimientos y sus necesidades del otro, pero, no puede lidiar con el hecho de vivir sin su pareja, experimentando la necesidad de confiar en la otra persona y tenerla cerca.

También, la expresión límite para Lemos y Londoño (2006) es la expresión que se produce ante el rompimiento del vínculo amoroso, entonces, para el adicto emocional podría ser algo muy infausto porque debe sobrellevar el quebranto de la esperanza de vida y la soledad, lo que puede generar que el dependiente actúe y se comporte impulsivamente, infligiéndose cortes u otros comportamientos para autolesionarse, estas manifestaciones se asocian con rasgos de personalidad limítrofe. Para Laca y Mejía (2017) las expresiones límites ante la separación se pueden manifestar como un método para lograr engancharse a la pareja, lo cual comunica la intensa necesidad que el dependiente expresa hacia su cónyuge.

Por último, la búsqueda de atención para Lemos y Londoño (2006) es el acto de buscar activamente la vigilancia de su pareja, con el propósito de consolidar su continuación en la relación, donde la dependiente intenta ser el foco de la atención de su pareja. Para Bárbara (2020) la búsqueda de atención se manifiesta mediante una imperiosa necesidad emocional que el dependiente experimenta hacia su imagen de apego o pareja.

Entonces, buscar la atención para Villa-Mora et al. (2018) se puede considerar como aquella propensión histórica que ocurre en una serie de sujetos emocionalmente dependientes, aunque cabe aclarar que esta búsqueda también puede realizarse a través de asumir una postura de pasividad y sumisión, si eso es lo que la pareja quiere. Finalmente, para Castelló (2005) la búsqueda también responde a esa necesidad de los adictos emocionales de tener la atención exclusiva de su pareja, de hacer lo que sea necesario para mantener la atención de su pareja en ellos todo el tiempo.

Por otro lado, en cuanto a la violencia doméstica, para Brown et al (1996) son todos aquellos actos de agresividad, que se suscitan dentro del seno familiar, donde se gesta un desbalance de poderes y autoridad, entonces, la violencia puede ejercerse de forma psicológica, física, económica o social, actos que terminan generando daño en las víctimas.

Teniendo en cuenta la estructura factorial de la escala Woman Abuse Screening Tool - WAST, la violencia doméstica puede ser medida mediante cuatro dimensiones (Pinto & Rodríguez, 2020):

Primero, la violencia física para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) es la condición más común, donde se inflige daño a través de acciones físicas contra las mujeres o miembros vulnerables de la familia, estas acciones provocan lesiones, marcas físicas en el cuerpo, como golpes, patadas, tirones de cabello, cachetadas, empujones, quemaduras y tentativas de muerte.

Asimismo, la violencia psicológica según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) es aquella violencia que se expresa a través de las palabras o actos que intencionalmente causan daño psicológico a una fémina o algún integrante del núcleo familiar, haciéndola sentir desvalorizada ante agresiones verbales tales como; humillaciones, insultos y maltrato verbal insulto, culpa, amenaza de muerte, ridiculización y control.

Seguidamente, la violencia sexual según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) es aquella violencia que se refiere a la obligación de sexo inapropiado y tocamiento sin el beneplácito de la pareja, es decir, también involucra la obligación de ver imágenes pornográficas y tener sexo genital, anal forzado, donde se recurre a la obligación verbalmente y amenazar con golpear a la víctima o a su hijo por negar el sexo.

Por último, la violencia económica según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) es la violencia que se produce a través de actos basados en el control económico o del dinero por parte del hombre, conservando así la dominación y el poder sobre una mujer, amenazándola con otorgarle nada o privándola de sus recursos económicos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente estudio fue de tipo básico, de acuerdo con Ñaupas et al. (2018) un estudio básico o fundamental se basa en el recojo de información relevante que permita la construcción o fortalecimiento del conocimiento o marco teórico existente, el fin último de estos estudios es la transformación del marco conceptual en herramientas tecnológicas que dirijan la resolución de las distintas problemáticas.

Diseño de investigación

Fue un estudio con diseño transeccional - no experimental. En concordancia con lo que sostienen Hernández y Mendoza (2018), los estudios no experimentales se enfocan en el estudio de las variables en términos cuantitativos, sin acceder a algún proceso de manipulación de la variable independiente. Además, los estudios transeccionales se desarrollan en un periodo temporal único.

Asimismo, el estudio se desarrolló con un alcance o nivel correlacional, debido a que se plantearon objetivos que buscaron indagar los niveles de correlación entre las variables de investigación. Siguiendo lo mencionado por Arias y Covinos (2021), los estudios correlacionales determinan la relación de fenómenos, conceptos y variables, en términos matemáticos y numéricos.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Dependencia emocional

Definición conceptual

Para Lemos y Londoño (2006) la dependencia emocional se define como los sentimientos perseverantes de exigencias emocionales, donde el individuo busca la satisfacción de sus exigencias o necesidades a través comportamientos que alternan la estabilidad de las relaciones.

Definición operacional

Para García (2020) la variable se define con el puntaje obtenido a través del cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño, que permite la cuantificación de la variable a través de 6 dimensiones (Ver Anexo 02).

Indicadores

- Dimensión ansiedad de separación —abandono, angustia de pensar que está enojada conmigo, angustia de ausencia, preocupación por cariño, sensación de vacío, temor al abandono e intranquilidad.
- Dimensión expresión afectiva de la pareja —necesidad de expresiones de afecto, necesidad de que sea expresiva, necesidad de tener una persona y sensación de malestar.
- Dimensión modificación de planes —relegar actividades, cambio de planes, alejamiento de las amistades y diversión.
- Dimensión miedo a la soledad —sensación de desamparo, sensación de vacío, intolerancia a la soledad,
- Dimensión expresión límite —amenazas, percepción de debilidad y comportamiento temerario.
- Dimensión búsqueda de atención —intención de deslumbrar y centro de atención.

Escala

Ordinal - Likert (Múltiples alternativas de respuesta), donde la cuantificación se realizó a través de las siguientes puntuaciones: 1 = Completamente falso, 2 = El mayor parte falso, 3 = Ligeramente más verdadero que falso, 4 = Moderadamente verdadero, 5 = El mayor parte verdadero, 6 = Me describe perfectamente.

Variable 2: Violencia doméstica

Definición conceptual

La Defensoría del Pueblo (2019) citando la Ley N°30364 sostiene que la violencia doméstica o la violencia familiar es aquella acción de violencia en contra de los miembros de familia. Estos actos o comportamientos causan daño leve o

grave a las víctimas y se infligen a través de agresiones físicas, sexuales, psíquicas o económicas, hasta pudiendo llegar a causar la muerte de las víctimas.

Definición operacional

La variable se define con el puntaje obtenido a través de la escala Woman Abuse Screening Tool - WAST, que permite la cuantificación de la variable a través de 5 dimensiones (Ver Anexo 02)

Indicadores

- Dimensión violencia física —golpes y patadas, empujones.
- Dimensión violencia psicológica —humillaciones, insultos, dificultad para resolver discusiones y grado de estrés existente en la relación.
- Dimensión violencia sexual —sexo obligado y forzado.
- Dimensión violencia económica —control y dominio de dinero o bienes.

Escala

Ordinal - Likert (Múltiples alternativas de respuesta), donde la cuantificación se realizó a través de las siguientes puntuaciones: 3 = Muchas veces, 2 = A veces, 1 = Nunca.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Ñaupas et al. (2018) mencionan que la población o universo es aquel contiguo sistémico de participantes del estudio, los mismos que poseen propiedades similares. De esta manera, la población del estudio estuvo constituida por 225 mujeres usuarias de un centro psicológico del distrito de Ventanilla. Además, para la determinación de la muestra se consideraron los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Ser usuarias del centro psicológico seleccionado como unidad de estudio.
- Haber ingresado a consulta y reportado ser víctima de violencia doméstica
- Ser mayor de 18 años de edad.
- Haber manifestado su deseo de participar en el estudio de forma voluntaria.

Criterios de exclusión

- No haber completado el consentimiento informado.
- No pertenecer al distrito de Ventanilla.
- Haber recibido consulta o tratamiento por otro problema no relacionado con la violencia doméstica.
- No tener facultades suficientes para la lectura.
- No haber respondido los cuestionarios al 100%.

Muestra

Hernández y Mendoza (2018) indican que la muestra es aquel fragmento del total de la población y adquiere un carácter de representatividad de la misma.

Entonces, para este estudio, la muestra se conformó por 143 mujeres usuarias de un centro psicológico del distrito de Ventanilla, donde el 52% de la muestra correspondía a edades entre 27 a 59 años y el 17% correspondía a edades entre 18 a 26 años. Asimismo, 55% de las participantes tenía secundaria completa y sólo un 20% tenía primaria completa (Ver anexo 9).

Muestreo

De la misma manera, para Hernández y Mendoza (2018) el muestreo es aquella metodología que consiente la elección del tamaño muestral. Entonces, en la actual investigación se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico intencional, por lo que el tamaño muestral se determinó de forma convencional.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta, la cual constituye una técnica de estudio por su facilidad de uso. Según Baena (2017), la encuesta es una herramienta genérica para recabar las informaciones y datos, que conduce a evidenciar con precisión la problemática a estudiar, a partir de su aplicación de forma colectiva.

Asimismo, el instrumento aplicado en los participantes fue el cuestionario. Para Ríos (2020) el cuestionario es una herramienta que involucra la formulación de preguntas o reactivos sistemáticos que reflejan los indicadores y variables. De

esta forma, a través de esta herramienta se pudo contrastar las hipótesis de estudio.

Para la cuantificación de la variable dependencia afectiva-emocional, se aplicó el cuestionario de dependencia emocional, que posee las siguientes propiedades:

Nominación	:	Cuestionario de dependencia emocional.
Autores	:	Lemos y Londoño
Año	:	2006
Nacionalidad	:	Colombia.
Validación	:	García Kathiuska
Lugar y año	:	Ventanilla - 2020
Finalidad	:	Identificar los niveles de dependencia emocional.
Aplicación	:	Colectiva e individual.
Tiempo	:	10 minutos.
Ítems	:	Constituido por 20 ítems distribuidos en 6 dimensiones.
Escala:		Ordinal – Likert.

Validez y confiabilidad del instrumento

La validez para el Cuestionario de dependencia emocional fue analizada por García (2020) quien reportó adecuada validez de contenido mediante el proceso de criterio de expertos y la estimación del índice V Aiken ($V=.97$). También reportó coeficientes alfa de Cronbach entre .647 y .899. De esta manera se confirmó la validez de contenido y la fiabilidad del instrumento en una población peruana.

Por otro lado, para la cuantificación de la variable violencia doméstica se aplicó el Woman Abuse Screening Tool, que posee las siguientes características:

Nominación	:	Woman abuse screening tool – WAST.
Autores	:	Brown et al.

Año	:	1996
Nacionalidad	:	Canadá.
Validación	:	Pinto y Rodríguez
Lugar y año	:	Lima - 2020
Finalidad	:	Identificar los niveles de violencia doméstica.
Aplicación	:	Colectiva e individual.
Tiempo	:	15 minutos.
Ítems	:	Constituido por 8 ítems distribuidos en 4 dimensiones.
Escala	:	Ordinal – Likert.

Validez y confiabilidad del instrumento

La validez para el Woman Abuse Screening Tool – WAST fue determinado por Pinto y Rodríguez (2020) quienes reportaron adecuada validez de contenido mediante el procedimiento de criterio de expertos y la estimación del índice V Aiken ($V > .70$). También hallaron un coeficiente omega= $.857$, con el cual se confirmó la validez de contenido y la fiabilidad del instrumento en una población peruana.

3.5. Procedimientos

Se revisaron los fundamentos teóricos de las variables, las mismas que se operacionalizaron, seguidamente se formularon los problemas de investigación. Además, se coordinó con los directores de la institución a investigar y se cursó la solicitud de autorización a la institución. Igualmente, se aplicaron los cuestionarios en la muestra final de investigación y se analizó la fiabilidad de los instrumentos. Finalmente, se elaboró la base de datos en el software SPSS25 y se elaboraron los exámenes estadísticos del estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Mediante el manejo del software SPSS 25, se realizaron análisis estadísticos de tipo descriptivos (tales como análisis de frecuencias relativas y absolutas para las variables e indicadores) e inferenciales (como la prueba de normalidad y el cálculo de los p valores y coeficientes de correlación).

De acuerdo con Baena (2017) para la determinación de la aceptación o rechazo de las hipótesis, se consideró el nivel de significancia, que constituye el máximo error permitido para el caso de lograr el rechazo de la hipótesis nula, el cual es igual a $5\% \text{ o } 0.05$ en términos probabilísticos.

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) para la estimación de la correlación se calcularon los coeficientes de correlación, los mismos que permitieron cuantificar la relación de las variables y expresarlas en términos estadísticos.

3.7. Aspectos éticos

Se acataron las normativas vigentes expresadas en el estatuto de títulos y grados de la Universidad César Vallejo (2020). Con ello, se garantizó el uso de información auténtica y legítima, considerando el respeto de la propiedad intelectual, se utilizaron fuentes fidedignas y corroboradas, se resguardó la identidad de los voluntarios, la confidencialidad de la información y la honestidad en la forma de acopiar datos.

Para el desarrollo de la investigación se consideraron los lineamientos éticos, consignados en el Código de ética y deontología, del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) por ejemplo:

- El Art-I del título preliminar, el psicólogo en sus actividades debe respetar la vida, la dignidad e integridad de las personas, donde además debe preservar y promover la salud mental.
- El Art-22 del Capítulo III, las investigaciones deben desarrollarse en consonancia con las normas internacionales de investigación.
- El Art-24 del Capítulo III, el uso del consentimiento informado para solicitar y probar la participación voluntaria en el estudio.
- El Art-25 del Capítulo III, se debe priorizar el beneficio de los participantes, donde prevalece la salud por encima de todo.
- El Art-26 del Capítulo III, Los resultados reportados no deben ser falaces, ni mucho menos, deben reportar plagio, además, de declarar la no existencia de conflictos de intereses.

- El Art-45 del Capítulo VIII, es importante que se sigan procesos científicos, donde se utilicen instrumentos válidos.
- El Art-59 del Capítulo X, Es obligación del profesional en psicología, guardar en secreto la información obtenida en su intervención, aun culminado el proceso o relación profesional.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de ajuste - normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Est	gl	P-valor
Ansiedad de separación	.291	143	.001
Expresión afectiva de la pareja	.190	143	.001
Modificación de planes	.236	143	.001
Miedo a la soledad	.278	143	.001
Expresión límite	.189	143	.001
Búsqueda de atención	.212	143	.001
V1: Dependencia emocional	.279	143	.001
V2: Violencia doméstica	.237	143	.001

Considerando que el tamaño muestra se conformó por 143 participantes, para identificar la tipología de distribución de datos se utilizó el método de Shapiro-Wilk, por ser un método de bondad y ajuste más robusto. Entonces, la aplicación de dicha prueba permitió el hallazgo de p valores = .001 (menor al nivel de significancia = .05), con lo cual se logró demostrar que la muestra tenía una distribución no normal; por ello, para el proceso de contraste de hipótesis se utilizó el método estadístico correlacional no paramétrico de Spearman.

Tabla 2

Dependencia emocional y violencia doméstica – Correlación

		V2: Violencia doméstica
	Rho	.821
V1: Dependencia emocional	P valor	.001

En la Tabla 2 se observa que se halló un $p = .001$ ($p < .01$) con el cual se pudo admitir la hipótesis de investigación. Asimismo, la relación hallada fue directa y el coeficiente $Rho = .821$, lo cual indicó que la correlación fue de nivel considerable.

Por ello, con una confianza del 99%, se logró asumir que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

Tabla 3

Ansiedad de separación y violencia doméstica - Correlación

		V2: Violencia doméstica
Ansiedad de separación	Rho	.798
	P valor	.001

En la Tabla 3 se evidencia el hallazgo de un $P=.001$ ($p<.01$), estimación que condujo a la aceptación de la hipótesis de investigación. De igual forma, la relación encontrada fue directa, ya que se halló también un coeficiente $Rho=.798$, entonces, se pudo afirmar que la correlación fue de nivel considerable. Por ende, considerando un nivel de confianza del 99%, se logró identificar que hay evidencia de una relación directa estadísticamente significativa entre la ansiedad de separación y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

Tabla 4

Expresión afectiva de la pareja y violencia doméstica - Correlación

		V2: Violencia doméstica
Expresión afectiva de la pareja	Rho	.807
	P valor	.001

Tal cual como se evidencia en la Tabla 4, el hallazgo de un $P=.001$ ($p<.01$) permitió la aceptación de la hipótesis de investigación. También se halló un $Rho = .807$, lo cual significó que la relación hallada fue directa y de nivel considerable. En ese sentido, teniendo un nivel de confianza del 99%, se logró determinar que existe relación directa estadísticamente significativa entre la expresión afectiva de la

pareja y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

Tabla 5

Modificación de planes y violencia doméstica - Correlación

		V2: Violencia doméstica
Modificación de planes	Rho	.804
	P valor	.001

Tal como se observa en la Tabla 5 se identificó un $P=.001$ ($p<.01$) con el cual se pudo admitir la hipótesis de investigación. Por ende, la relación hallada fue directa de nivel considerable, debido a que el coeficiente $Rho=.804$. Por ello, con nivel de confianza del 99%, se logró asumir que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa entre la modificación de planes y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

Tabla 6

Miedo a la soledad y violencia doméstica - Correlación

		V2: Violencia doméstica
Miedo a la soledad	Rho	.775
	P valor	.001

La Tabla 6 muestra el reporte de un $P=.001$ ($p<.01$) que dio paso a la aceptación de la hipótesis de investigación. De la misma forma, se identificó una relación directa, además, se halló un coeficiente $Rho=.775$, indicando que la correlación fue de nivel considerable. Por ende, teniendo en cuenta un nivel de confianza del 99%, se asumió la presencia de relación directa estadísticamente significativa entre el miedo a la soledad y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

Tabla 7*Expresión límite y violencia doméstica - Correlación*

		V2: Violencia doméstica
Expresión límite	Rho	.789
	P valor	.001

Considerando lo expresado en la Tabla 7, donde se reporta un $P=.001$ ($p<.01$) se logró la admisión de la hipótesis de investigación. De esta forma, se halló una relación directa, además, considerando el hallazgo de un coeficiente $Rho=.789$, se puede afirmar que la correlación fue de nivel considerable. Entonces, se determinó que, con una confianza del 99%, existe relación directa estadísticamente significativa entre la expresión límite y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

Tabla 8*Búsqueda de atención y violencia doméstica - Correlación*

		V2: Violencia doméstica
Búsqueda de atención	Rho	.857
	P valor	.001

Teniendo en cuenta lo señalado en la Tabla 8, se identificó un $P=.001$ ($p<.01$) con el cual se pudo admitir la hipótesis de investigación. Además, el hallazgo de un $Rho=.857$ permitió afirmar que la relación hallada fue directa y de nivel considerable. En ese sentido, se logró determinar, con nivel de confianza del 99%, que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa entre la búsqueda de atención y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se discuten los resultados de acuerdo con los objetivos. Dichos resultados fueron logrados a través de la administración del Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006), el cual reportó un coeficiente alfa de Cronbach = .960 y para la escala woman abuse screening tool – WAST de Brown et al. (1996) se halló un coeficiente alfa de Cronbach = .943. Con ello se demostró que ambos instrumentos contaban con una confiabilidad de nivel muy alto.

Referente al propósito general, con 99% de confianza se halló que existe relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla. Este resultado confirma lo reportado por Gonzáles y Leal (2017), quienes también hallaron que la dependencia afectiva-emocional y la violencia hacia las mujeres se encuentran relacionadas. Además, los investigadores pudieron demostrar que la dependencia afectiva-emocional es un elemento que predispone a soportar altos niveles de violencia doméstica ($T=5.545$). Pero, la diferencia con los hallazgos realizados de nuestra investigación se fundamenta en que la relación hallada fue a través de la aplicación de un método caso - control, entonces, dichos resultados poseen menor influencia de los sesgos, ya que el método usado permite el control de la variable independiente.

Lo antes mencionado se amplía con lo señalado por Mendoza (2018), quien logró identificar que la dependencia afectiva-emocional se relaciona directamente con la violencia familiar ejercida y sufrida ($r=.834$), pero la diferencia reside en que también se identificó que un 61% de las mujeres experimentaban violencia en sus hogares, pero un 63% de la misma población también ejercía violencia. Entonces, el autor coligió que la dependencia afectiva-emocional en niveles altos permite que las parejas soporten mayores niveles de violencia doméstica y en muchos casos también la ejerzan, manifestaciones que tienden a aumentar en cuanto al tiempo e intensidad. Estas afirmaciones, se sostiene en lo teorizado por Avcı y Kalkan (2018); Martín y De la Villa (2019); Amor et al. (2022) quienes postulan que la dependencia emocional es un fenómeno muy relacionado en mujeres víctimas de violencia, donde las distorsiones cognitivas, como el autoengaño, pueden conducir

a que las mujeres agudicen sus rasgos de dependencia y soporten relaciones tortuosas u violentas. Asimismo, los estudios de Guevara y Suarez (2018) añadían que las ideas poco racionales se relacionaban con la dependencia afectiva-emocional, lo cual conduce a las mujeres a soportar altos niveles de violencia doméstica o en la familia

Por otro lado, Góngora (2020) a diferencia de nuestra investigación, halló que los signos y síntomas depresivos en mujeres víctimas de violencia doméstica se relaciona con la dependencia emocional, por ello, es importante considerar la variable depresión en futuras investigaciones. En esa dirección logró concluir que la dependencia emocional no es la única variable que interactúa con la violencia, sino que dicha interacción genera síntomas depresivos, lo cual agrava la condición clínica de las mujeres violentadas. Además, Urbiola et al. (2019) indicaba que la dependencia emocional no se encuentra asociada al género ($T=.482$), pero, si se asocia con la autoestima ($r=-.480$) y la violencia psicológica ($r=.230$), donde la autoestima sería un factor mediador entre la dependencia emocional y violencia psicológica que sufren las mujeres. Entonces el valor de aporte del estudio se basa en que las intervenciones en autoestima podrían mejorar los rasgos de dependencia en las mujeres y con ello, permitir que puedan finalizar sus relaciones violentas.

Por último, a nivel teórico, considerando que la dependencia afectiva-emocional se vincula con la violencia doméstica; es posible explicar que, a mayor presencia de dependencia emocional, variable definida como un estado firme de requerimientos afectivos que se satisfacen utilizando recursos desadaptativos (Castelló, 2005); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Referente al primer propósito específico, se halló que existe relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la ansiedad de separación y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p<.01$).

Los resultados reafirman lo señalado por Sarmiento (2018) quien también logró determinar que los altos niveles de ansiedad por separación se asocian con la violencia doméstica o familiar en las mujeres ($r=586$). Sin embargo, la diferencia reside en el hallazgo de 36.7% mujeres que experimentaba violencia familiar moderada, donde las mujeres de 26 a 33 años experimentaban mayores niveles de violencia familiar. Asimismo, Fernández y Terreros (2021) señalaron que la ansiedad por separación es un elemento que se asocia a los niveles altos de violencia en la familia. Sin embargo, a diferencia del presente estudio, los investigadores hallaron que las mujeres que están inmersas en relaciones violentas también experimentan preocupación extrema y constante ante la posibilidad de perder o separarse de la figura de apego o vincular.

Sin embargo, Amanta y Estrada (2019) sostenían también que la ansiedad de separación conduce a las mujeres con dependencia emocional a soportar violencia, y al momento de concebir hijos, estas circunstancias se tornan peligrosa para el nuevo ser, debido a que constituyen un factor que induce a las mujeres maltratadas a complicaciones en el embarazo, lo cual resulta también perjudicial para la mujer, su proceso de gestación y el sano desarrollo de su hija o hijo. Por otro lado, Donoso et al. (2021) también indicaba que resulta importante intervenir en las situaciones de dependencia afectiva-emocional y violencia doméstica, ya que en su estudio hallaron que los rasgos dependientes y la normalización de la violencia son aprendidos y suelen expresarse como un fenómeno transgeneracional.

Por último, a nivel teórico, considerando que la ansiedad de separación se vincula con la violencia en la familia, es posible explicar que, a mayor nivel de ansiedad de separación, variable definida como las manifestaciones afectivas, donde el miedo excesivo se presenta ya que el individuo se enfrenta ante una situación de posible rompimiento de la relación (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Referente al segundo propósito específico, con 99% de confianza, se halló que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$). Estos hallazgos confirman lo expresado por Fernández y Terreros (2021) quienes—lograron determinar que las expresiones afectivas de la pareja se relacionan con la violencia familiar ($r = .336$), pero estos investigadores sólo hallaron una correlación baja; lo cual permite considerar la necesidad de estudios con la misma naturaleza en otras poblaciones y buscar la replicabilidad de los resultados. Siguiendo a Leiva y Concha (2019) el dependiente, aprendió a exigir que su figura de apego le demuestre afecto, sin embargo, este aprendizaje ha sido tal que se transformó en una necesidad, esto, bajo los preceptos de Martín y De la Villa (2019) hace que la dependiente pueda soportar circunstancias de violencia, debido a que las distorsiones cognitivas no le permiten evaluar las situaciones con completa racionalidad, generando que sus necesidades afectivas primen y guíen sus prioridades.

Por último, a nivel teórico, considerando que la expresión afectiva se relaciona con la violencia doméstica, es posible explicar que, a mayor nivel de expresión afectiva de la pareja, variable definida como las manifestaciones donde se necesita experimentar muestras regulares de afectividad por parte de su pareja, con el fin de confirmar el cariño y amor que siente y aliviar sus inseguridades (Lynch et al., 2001); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Referente al tercer propósito específico, con 99% de confianza, se halló que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la modificación de planes y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Entonces, siguiendo lo señalado por Villa-Moral et al. (2018) la dependencia afectiva-emocional conduciría a las mujeres a tomar una condición de completa

subordinación y sumisión que las conduce a desplazar y modificar sus planes y soportar altos niveles de violencia doméstica. Esto permite señalar que las féminas que experimentan violencia en la familia también experimentan la sensación de que, sus parejas deben ser el foco de su atención y su vida, por lo que nadie ni nada sería más relevante, ni siquiera él o ella mismo (a), ni sus amigos, hijos o familia (Lemos y Londoño, 2006), por lo cual, consideran que es importante prestar atención a los requerimientos, exigencias o peticiones de la pareja y satisfacerlos (Lemos et al., 2019).

Asimismo, es posible seguir lo mencionado por Both et al. (2019) quienes que indicaron que la violencia doméstica genera serios conflictos psicológicos en las mujeres víctimas como, inestabilidad en las interacciones, dificultades con la propia identidad, lo cual se asocia con el abandono de las propias metas por la pareja, factor que sólo agravan el ciclo de la violencia y las mujeres víctimas carezcan de la fuerza de voluntad para romper lazos afectivos.

Por último, a nivel teórico, considerando que la alteración de planes se vincula con la violencia doméstica, es posible explicar que, a mayor nivel de modificación de planes, variable definida como permutación de acciones, metas y planes, generado por un deseo tácito o manifiesto de compensar y compensar a la pareja o simplemente por el deseo de pasar más tiempo con él (Castelló, 2005); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Referente al cuarto propósito específico, con 99% de confianza, se halló que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre el miedo a la soledad y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Los resultados permiten afirmar lo expuesto por Sarmiento (2018), quien también halló que las mujeres que experimentan miedo a quedarse sola son más propensas a soportar violencia doméstica ($\chi^2=5.631$), pero, también se halló la

ausencia de relación entre la violencia familiar y nivel socioeconómico, estado civil y situación laboral. Además, considerando la teoría propuesta por Martín y De la Villa (2019); Amor et al. (2022) el miedo a la soledad también se fundamentaría en el autoengaño y otros tipos de distorsiones cognitivas, ya que el dependiente afectivo genera creencias irracionales con respecto su futuro, evaluándolo como catastrófico lejos de su figura de apego.

Asimismo, se confirma lo señalado por Amandine y Fabienne (2021), quienes identificaron que las parejas sumidas en un contexto de violencia han experimentado una modificación en sus subjetividades y la percepción de su relación, dichas percepciones les imposibilitan tomar conciencia de lo peligroso que resulta para su bienestar permanecer en una relación violenta, por ello, no logran concretar la decisión de romper dichos lazos afectivos, experiencias relacionadas con el miedo a la soledad. Sin embargo, la diferencia reside en que para los autores la violencia es más un problema social y que en las investigaciones en víctimas masculinas son muy pocas, considerando que también existen datos de varones víctimas de violencia doméstica.

Por último, a nivel teórico, considerando que el miedo a quedarse en soledad se relaciona con la violencia doméstica, es posible explicar que, a mayor nivel de miedo a quedarse solo o sola, variable definida como la necesidad del otro y la sensación de no vivir sin su pareja, experimentando la necesidad de confiar en su pareja y tenerla cerca (Urbiola et al., 2017); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Referente al quinto propósito específico, con 99% de confianza, se halló que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la expresión límite y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Los hallazgos hacen símil a lo reportado por Góngora (2020), quien logró determinar que los síntomas depresivos y expresiones límite se asocian a la

dependencia afectiva-emocional en mujeres que sufren de violencia en la familia ($r=.689$), hallando una relación entre las expresiones límite y los síntomas depresivos con la violencia familiar. Sin embargo, la diferencia reside en que además se halló la presencia de miedo a la ruptura, miedo a la soledad, deseo de exclusividad, control y dominio.

Los factores mencionados desencadenan las expresiones límites como infringirse autolesiones u otros comportamientos dañinos. Siguiendo los postulados teóricos de Leiva y Concha (2019) las conductas autolesivas obedecen a las formas de apego que las personas desarrollan durante su vida, y aprender conductas instrumentales con el fin de mantener su figura de apego cerca, sin embargo, al referirnos a la dependencia en términos de apego, queda claro que estos indicadores pueden identificarse en la adolescencia, donde su intervención oportuna y temprana podría evitar que las mujeres dependientes se involucren en relaciones violentas.

Por último, a nivel teórico, considerando que la expresión límite se relaciona con la violencia doméstica, es posible explicar que, a mayor nivel de expresión límite, variable definida como la expresión que se produce ante el rompimiento del vínculo amoroso, donde sobrelleva la pérdida del sentido de la vida y la soledad comportándose impulsivamente, infligiéndose cortes u otros comportamientos para autolesionarse (Lemos y Londoño, 2006); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Referente al sexto propósito específico, con 99% de confianza, se halló que hay presencia de relación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la búsqueda de atención y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p<.01$).

Este hallazgo se asemeja a lo reportado por Sarmiento (2018), quien logró concluir también que la exigencia de atenciones se vincula con la violencia afectiva ($\text{Chi}=8.69$). Sin embargo, la diferencia reside en que el investigador también halló

que la dependencia emocional, se asocia con la capacidad de soportar niveles altos de violencia física y violencia sexual durante mucho tiempo, relación que se hace más significativa en las mujeres de 26 a 33.

De la misma forma, los resultados se asemejan a lo reportado por Guevara y Suarez (2018), quienes lograron determinar que las creencias irracionales impulsan a que la búsqueda de atención en mujeres que sufren violencia doméstica o familiar. No obstante, la diferencia se centra en que las ideas irracionales predisponen a que las mujeres mantengan sus rasgos dependientes y soporten actos de violencia. Esto significa que las mujeres sometidas a un entorno de violencia doméstica, experimentan la necesidad de poseer las atenciones exclusivas de su pareja, de hacer lo que sea necesario para mantener la atención de su pareja todo el tiempo (Castelló, 2005). Siguiendo lo teorizado por Leiva y Concha (2019) la necesidad que el dependiente experimenta, se fundamenta en el estilo de apego, es entonces, donde se percibe desprotegido, falto de atención y emite distintos comportamientos para conseguir que la pareja focalice su preocupación en sus necesidades, de lo contrario, experimentará frustración, que muchas veces, no podrá manejar por que no aprendió medios efectivos para hacerlo.

Por último, a nivel teórico, considerando que la búsqueda de atención se vincula con la violencia doméstica, es posible explicar que, a mayor nivel de exigencia de atenciones, variable definida como propensión histórica que a buscar la atención, asumiendo una postura de pasividad y sumisión (Villa-Mora et al. 2018); mayor nivel de violencia doméstica vivencian las mujeres, variable definida como cualquier acto u negligencia donde se ejerce daño psicológico o físico, incluidas amenazas o coerción severas en contra de la cónyuge, pareja conviviente, ex cónyuges, conviviente o pariente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

VI. CONCLUSIONES

Primera conclusión: Se afirma que existe correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla, Callao, 2022 ($p < .01$).

Segunda conclusión: Se identifica la presencia de correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la ansiedad de separación y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Tercera conclusión: Se identifica una correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Cuarta conclusión: Existe una correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la modificación de planes y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Quinta conclusión: Existe correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre el miedo a la soledad y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Sexta conclusión: Existe correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la expresión límite y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

Séptima conclusión: Se identificó la presencia de correlación directa estadísticamente significativa de nivel considerable entre la búsqueda de atención y la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico del distrito de Ventanilla ($p < .01$).

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Considerando que existe correlación directa entre la dependencia emocional y la violencia doméstica, se recomienda a la comunidad académica, impulsar investigaciones que involucren las dos variables, en una población con otros criterios de inclusión como sexo masculino, grado de instrucción y tomar en cuenta el tamaño de la muestra (que permita un mejor nivel de generalización) y haciendo uso de métodos más complejos (Cuasi o pre experimentales, modelos basados en Modelamiento de Ecuaciones Estructurales, etc.), con el fin de someter a replicabilidad y falsación los hallazgos encontrados en el presente estudio.

Segunda: Considerando que hay presencia de correlación directa entre la ansiedad de separación y la violencia en la familia, se recomienda diseñar propuestas psicoterapéuticas bajo un enfoque cognitivo conductual, debido a que dichas intervenciones reportan alta efectividad para tratar problemas de ansiedad.

Tercera: Considerando que hay presencia de correlación directa entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia en la familia, se recomienda realizar investigaciones que busquen estudiar la correlación entre estas variables, incluyendo la autoestima, ya que bajos niveles de autoestima generan mayores niveles de expresión afectiva, como búsqueda de su propia aceptación.

Cuarta: Considerando que hay presencia de correlación directa entre la modificación de planes y la violencia en la familia, se recomienda impulsar investigaciones que consideren también la variable depresión como factor para manifestar comportamientos de sumisión y subordinación de las mujeres que sufren de violencia.

Quinta: Considerando que hay presencia de correlación directa entre el miedo a la soledad y la violencia en la familia, se recomienda impulsar las intervenciones grupales e individuales en autoestima y autopercepción, con el fin de fortalecer la propia valía y autonomía de las mujeres víctimas de violencia y con ello disminuir los niveles de miedo a la soledad.

Sexta: Considerando que hay presencia de correlación directa entre la expresión límite y la violencia en la familia, se recomienda desarrollar investigaciones que permitan identificar la vinculación entre la violencia en la familia y el trastorno límite de personalidad, con la finalidad que contribuya como sustento teórico para diseñar programas de intervención psicoterapéuticas individuales con énfasis en la autorregulación emocional como autocontrol de la ira e impulsividad para disminución de riesgos suicidas y comportamientos autolesivos.

Séptima: Considerando que hay presencia de correlación directa entre la búsqueda de atención y la violencia en la familia, se recomienda también desarrollar intervenciones clínicas en casos de dependencia emocional, con el fin de que se permita dotar de otro enfoque de lucha contra la violencia de género.

REFERENCIAS

- Amandine, D., & Fabienne, G. (2021). Getting out from Intimate Partner Violence: Dynamics and Processes. A Qualitative Analysis of Female and Male Victims' Narratives. *Journal of Family Violence*, 1(1), 24-36. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00245-2>
- Amanta, J., & Estrada, M. (2019). *Violencia doméstica y dependencia emocional como factores de riesgos de preclampsia, Riobamba, 2018-2019 (Tesis de licenciatura)*. Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5917/1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2019-0018.pdf>
- Amor, P., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2022). Emotional dependency and abuse in female victims of intimate partner violence. *Behavioral Psychology*, 30(1), 291-307. <https://doi.org/https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques consulting EIRL.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V*. Editorial Panamericana.
- Avci, G., & Kalkan, M. (2018). The effect of interpersonal dependency tendency on interpersonal cognitive distortions on youths. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 28(6), 771-786. <https://doi.org/10.1080/10911359.2018.1458681>
- Baena, M. (2017). *Metodología de la investigación* (3ra ed.). Grupo Editorial Patria.
- Bárbara, E. (2020). *Propuesta de intervención para la dependencia emocional tras una ruptura de pareja fomentando la resiliencia y el crecimiento postraumático (Tesis de maestría)*. Centro Universitario Cardenal Cisneros. https://ebuah.uah.es/xmlui/bitstream/handle/10017/47717/TFM_RODRIGUEZ_ECIIA_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Binfa, L., Cancino, V., Ugarte, I., Mella, M., & Cavada, G. (2018). Cultural adaptation and translation of the Woman Abuse Screening Tool. *Revista médica de Chile*, 1(46), 331-340. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v146n3/0034-9887-rmc-146-03-0331.pdf>
- Both, L., Favaretto, T., & Freitas, L. (2019). Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview. *Brain and Behavior*, 9(11), 14-30. <https://doi.org/10.1002/brb3.1430>
- Brown, J., Lent, B., & Brett-MacLen, P. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for use in family practice. *PubMed*, 28(6), 422-8. https://www.researchgate.net/publication/14412197_Development_of_the_Woman_Abuse_Screening_Tool_for_use_in_family_practice
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza editorial.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. CPSP.
- Cuetos, G. (2015). Dependencias Sentimentales o Afectivas: una revisión de la literatura principal al respecto. *XVI Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría INTERPSIQUIS*. Interpsiquis. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/volumen.php?wurl=dependencias-sentimentales-o-afectivas-una-revision-de-la-literatura-principal-al-respecto>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Obtenido de https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/02/Ley3036_erradicarviolencia.pdf
- Donoso V., Garzón M, Costales A, & Arguello E. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la sierra de Ecuador. *Revista Ciencias Sociales*, 27(3), 27-48. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36771>
- Fernandez, A., & Terreros, A. (2021). *Dependencia Emocional y Violencia Doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, 2021 (Tesis de licenciatura)*. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62772/Fernandez_CAN-Terrones_HAE-SD.pdf?sequence=1

Fernández, H. (1999). Dependencia afectiva patológica. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 9(3), 271–282.

García, K. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en adultos residentes del distrito de Ventanilla, 2020 (Tesis de licenciatura)*. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47732/Garcia_CKI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Góngora, O. (2020). *Dependencia emocional y síntomas depresivos en mujeres víctimas de violencia familiar. Centro de salud mental comunitario Virgen Asunta, 2020 (Tesis de maestría)*. Universidad Científica. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1532/TE-G%C3%B3ngora%20O.pdf?sequence=1>

González, H., & Leal, R. (2017). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguel - Panamá. *Tendencias en psicología*, 1(2), 25-36. http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf

Guevara, P., & Suarez, Y. (2018). *Creencias irracionales y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán (Tesis de licenciatura)*. Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/992/Yudith_Tesis_Bachiller_2018.pdf?sequence=5

Gutiérrez, S. (2019). *Factores asociados a la violencia doméstica, en mujeres que acuden al C.S. Buenos Aires de Cayma, MINSA - 2018 (Tesis de licenciatura)*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://190.119.145.154/bitstream/handle/UNSA/8194/MDMcaosae.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Herrera-Hugo, B., Cárdenas-Lata, B., Tapia-Segarra, J., & Calderón-Bustamante, K. (2021). Intrafamily violence in times of Covid-19: A current look. *Polo del conocimiento*, 6(2), 1027-1038. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i2.2334>
- Laca, F., & Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e investigación en psicología*, 22(1), 66-75. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>
- Leiva, J., & Concha, A. (2019). Autolesiones no suicidad y su relación con el estilo de apego en una muestra no clínica de adolescentes chilenos. *Salud y Sociedad*, 10(1), 84-99. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2019.0001.00006>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Redalyc*, 9(2), 127-140. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lemos, M., Vásquez-Villegas, C., & Román-Calderon, J. (2019). Invariance of the Emotional Dependence Questionnaire between sexes and relationship status in university students. *Revista de Psicología - PUCP*, 37(1), 218-250. <https://doi.org/10.18800/psico.201901.008>
- Lynch, T., Robins, C., & Morse, J. (2001). Couple functioning in depression: the roles of sociotropy and autonomy. *Journal of Clinical Psychology*, 57(1), 93-103. [https://doi.org/10.1002/1097-4679\(200101\)57](https://doi.org/10.1002/1097-4679(200101)57)
- Martín, B., & De la Villa, M. (2019). Relationship between emotional dependence and psychological abuse in the form of victimization and aggression in young people. *Revista Iberoamericana de psicología y salud*, 10(2), 75-89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>
- Mendoza, A. (2018). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar -*

- UNAVI (*Tesis de licenciatura*). Universidad Insurgente Plantel Xola. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0770628/0770628.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Conoce la Ley N° 30364. MIMP.*
- Mlambo-Ngcuka, P. (06 de abril de 2020). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra*. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Municipalidad Distrital de Ate. (2021). *Estadística semestral de violencia familiar del distrito de Ate de Enero - Junio*. https://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/OBDISEC/BOLETIN_25_VIOLENCIA_FAMILIAR_I_SEMESTRE_2021.pdf
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J., & Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa, cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Organización de las Naciones Unidas. (9 de marzo de 2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Organización Mundial de la Salud. (9 de marzo de 2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Palella, A., & Martins, F. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa* (4ta ed.). FEDUPEL.
- Pereyra, E. (2020). *Metodología de la investigación*. Klik.
- Pinto, A., & Rodríguez, L. (2020). *Violencia doméstica: adaptación del woman abuse screening tool (WAST) en mujeres de Lima Metropolitana (Tesis de licenciatura)*. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51721/Pinto_MAR-Rodriguez-HLR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rettberg, A. (2020). Violence in Latin America Today: Varieties and Impacts. *Revista de estudio sociales*, 73(1), 2-17. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- Rios, P. (2020). *Metodología de la Investigación: Un Enfoque Pedagógico* (3ra ed.). Editorial Cognitus.
- Sarmiento, M. (2018). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25862/Sarmiento_SMO.pdf?sequence=1
- Sirvent, C., & Moral, M. (2007). La dependencia Sentimental. *Anales de Psiquiatría*, 23(3), 93-94.
- Sullca, B. (13 de octubre de 2021). *Incremento de la violencia familiar durante la cuarentena*. <https://medialab.unmsm.edu.pe/chiqua/news/incremento-de-la-violencia-familiar-durante-la-cuarentena/>
- Tolman, R. (1992). Maltrato psicológico a la mujer. *APA PsycNet*, 1(1), 291-310. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/1992-97990-014>
- Universidad César Vallejo. (2020). Guía de elaboración del trabajo de investigación y tesis para la obtención de grados académicos y títulos profesionales. Investiga UCV.
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., & Jauregui, P. (2017). Emotional dependency in youth: Relationship with anxious and depressive symptoms, self-esteem and gender differences. *Ansiedad y Estrés*, 23(1), 6-11. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuriguí, P., Bilbao, M., & Orbegozo, U. (2019). Emotional dependence in courtship: The mediating role between self-esteem and psychological violence in young people. *Revista Española de Drogodependencias*, 44(1), 13-27. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85074541303&origin=resultslist&sort=cp->

f&src=s&st1=EMOTIONAL_DEPENDENCE&nlo=&nlr=&nls=&sid=f1f0cae746fa4b2fbdb9273a89e58c0c&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222022%22%2ct%2c%222021%22%2ct%2c%222020%22%2

Villa-Moral, M., Sirvent, C., Overejo, A., & Cuetos, G. (2018). Emotional dependence on relationships and Artemis syndrome: explanatory model. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*, 36(3), 14-25. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>

Yuping, C., Longfei, L., Xingfu, Z., Yu, Z., Xiaoyun, G., Yalin, Z., & Xingguang, L. (2016). Erratum to: Effects of Exposure to Domestic Physical Violence on Children's Behavior: a Chinese Community-based Sample. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 9(179), 2-3. <https://doi.org/10.1007/s40653-016-0092-1>

ANEXOS I: Matriz de consistencia

TÍTULO: Dependencia emocional y Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla, 2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿De qué forma la dependencia emocional se correlaciona con la Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla, 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia doméstica.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: a) Determinar la relación entre la ansiedad de separación y la violencia doméstica. b) Determinar la relación entre la expresión afectiva y la violencia doméstica. c) Determinar la relación entre la modificación de planes y la violencia doméstica. d) Determinar entre la relación entre el miedo a la soledad y la violencia doméstica e) Determinar la relación entre la expresión límite y la violencia doméstica f) Determinar la relación entre la búsqueda de atención y la violencia doméstica.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: La dependencia emocional se correlaciona directamente con la Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla, 2022.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: La ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención se relacionan directamente con la violencia doméstica en mujeres de un centro psicológico de Ventanilla, 2022.</p>	<p>V1: Dependencia emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad de separación. • Expresión afectiva de la pareja. • Modificación de planes. • Miedo a la soledad. • Expresión límite. • Búsqueda de atención. <p>V2: Violencia doméstica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia física. • Violencia psicológica. • Violencia sexual. • Violencia económica. 	<p>TIPO: Básico</p> <p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>DISEÑO: No experimental – transversal</p> <p>NIVEL: Correlacional.</p> <p>MUESTREO: No probabilístico</p> <p>MUESTRA: N=143</p> <p>Instrumentos: CDE WAST</p>

ANEXO 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	DEFINICIÓN	INDICADORES	REACTIVOS	ESCALA	Baremos
V1: Dependencia emocional	La dependencia emocional son aquellos sentimientos perseverantes de exigencias emocionales, donde el individuo busca la satisfacción de sus exigencias o necesidades a través comportamientos que alterna la estabilidad de las relaciones (Lemos & Londoño, 2006). Entonces considerando la estructura validad del cuestionario de dependencia emocional, la variable puede explicarse a través de seis dimensiones (García, 2020): • Ansiedad de separación. • Expresión afectiva de la pareja. • Modificación de planes. • Miedo a la soledad. • Expresión límite. • Búsqueda de atención.	Ansiedad de separación	son aquellas manifestaciones afectivas, donde el miedo excesivo se presenta ya que el individuo se enfrenta ante una situación de posible rompimiento de la relación (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014)	Abandono, Angustia de pensar que está enojada conmigo, Angustia de ausencia, Preocupación por cariño, Sensación de vacío, Temor al abandono, Intranquilidad.	12,6,7,8,13,15,17	Ordinal 1 =	
		Expresión afectiva de la pareja	son manifestaciones donde el individuo necesita experimentar muestras regulares de afectividad por parte de su pareja, con el fin de reafirmar el amor que siente y aliviar sus inseguridades, entonces, existe una gran necesidad de ser amado incondicionalmente, lo cual hace que el adicto emocional exija muestras constantes de afecto de su pareja, para asegurarle que es amado (Lynch et al., 2001).	Necesidad de expresiones de afecto, Necesidad de que sea expresiva, Necesidad de tener una persona, Sensación de malestar.	5,11,12,14	2 = El mayor parte falso de mí. 3 = Ligeramente más verdadero que falso. 4 = Moderadamente verdadero de mí. 5 = El mayor parte verdadero de mí. 6 = Me describe perfectamente.	Bajo: 32 - 40 Medio: 41 - 94 Alto: 95 - 112
		Modificación de planes	se define como una permutación de acciones, metas y planes, generado por un deseo implícito o explícito de satisfacer y compensar a la pareja o simplemente por el deseo de pasar más tiempo con él. (Castelló, 2005).	Relegar actividades, Cambio de planes, Alejamiento de las amistades, Diversión.	16,21,22,23		
		Miedo a la soledad	en la descripción de la composición se identifica que es el miedo a no poseer una relación conyugal o miedo sentimiento de no ser amado; los adictos emocionales necesitan que sus parejas se sientan equilibradas y seguras, por lo que la soledad se ve como un sentimiento aterrador, algo que los adictos emocionales evitan (Castelló, 2005).	Sensación de desamparo, Sensación de vacío, Intolerancia a la soledad.	1,18,19		

		<p>Expresión límite</p> <p>es la expresión que se produce ante la ruptura del vínculo amoroso; entonces, para el adicto emocional puede ser algo muy desastroso ya que tiene que lidiar con la pérdida del sentido de la vida y la soledad, lo que puede provocar que el dependiente actúe y se comporte impulsivamente, infringiéndose cortes u otros comportamientos para autolesionarse, estas manifestaciones se asocian con rasgos de personalidad limítrofe (Lemos y Londoño, 2006).</p>	<p>Amenazas, Percepción de debilidad, Comportamiento temerario.</p>	<p>9,10,20</p>	
		<p>Búsqueda de atención</p> <p>es buscar activamente la atención de su pareja con el objetivo de asegurar su continuación en la relación, donde el dependiente busca ser el centro de atención de la vida de su pareja (Lemos y Londoño, 2006).</p>	<p>Intención de deslumbrar, Centro de atención.</p>	<p>3,4</p>	
V2: Violencia doméstica	<p>la Defensoría del Pueblo (2019) citando la Ley N°30364 señala que la violencia doméstica o la violencia familiar es aquel acto de violencia en contra de los miembros de familia, estos actos o comportamientos causan daño leve o grave a las víctimas y se infligen a través de agresiones físicas, sexuales, psíquicas o económicas, hasta pudiendo llegar a causar la muerte de las víctimas.</p>	<p>Violencia física</p> <p>es la condición más común, donde se inflige daño a través de acciones físicas contra las mujeres o miembros vulnerables de la familia, estas acciones provocan lesiones, marcas físicas en el cuerpo, como golpes, patadas, tirones de cabello, cachetadas, empujones, quemaduras y tentativas de muerte (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).</p>	<p>Golpes, patadas, Empujones.</p>	<p>4,5</p>	
		<p>Violencia psicológica</p> <p>es aquella violencia que se expresa a través de las palabras o actos que intencionalmente causan daño psicológico a una mujer o algún miembro de la familia, haciéndola sentir desvalorizada ante agresiones verbales tales como; humillaciones, insultos y maltrato verbal insulto, culpa, amenaza de muerte, ridiculización, control (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).</p>	<p>Insultos, Humillaciones, Grado de estrés existente en la relación, Dificultad para resolver discusiones.</p>	<p>1,2,3,7</p>	<p>Ordinal 3 = Muchas veces. 2 = A veces. 1 = Nunca</p> <p>Bajo: 0 - 15 Medio: 16 - 33 Alto: 34 - 38</p>

De esta forma, considerando la estructura validada de la escala woman abuse screening tool (WAST), la violencia doméstica puede ser explicada a través del cuatro dimensiones (Pinto, 2020):

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia sexual.
- Violencia económica.

Violencia sexual

es aquella violencia que se refiere a la obligación de sexo inapropiado y tocamiento sin el beneplácito de la pareja, es decir, también involucra la obligación de ver imágenes pornográficas y tener sexo genital, anal forzado, donde se recurre a la obligación verbalmente y amenazar con golpear a la víctima o a su hijo por negar el sexo (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Sexo obligado y forzado.

8

Violencia económica

es la violencia que se produce a través de actos basados en el control económico o del dinero por parte del hombre, conservando así la dominación y el poder sobre una mujer, amenazándola con otorgarle nada o privándola de sus recursos económicos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Control y dominio de dinero o bienes.

9

ANEXO 03: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.]

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1 = Completamente falso de mí.

2 = El mayor parte falso de mí.

3 = Ligeramente más verdadero que falso.

4 = Moderadamente verdadero de mí.

5 = El mayor parte verdadero de mí.

6 = Me describe perfectamente.

ítems	1	2	3	4	5	6
1. Me siento desamparado cuando estoy solo.						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10. Soy alguien necesitado y débil.						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.						

12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.						
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella.						
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo.						
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.						
19. No tolero la soledad.						
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con ella.						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.						

WOMAN ABUSE SCREENING TOOL – WAST

Instructivo:

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

Elija el puntaje más alto de 1 a 3 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala

3 = Muchas veces.

2 = A veces.

1 = Nunca.

ÍTEMS	1	2	3
1. En general ¿Considera estresante la relación con su pareja?			
2. ¿Ud. y su pareja tienen dificultad para resolver sus discusiones?			
3. Al terminar las discusiones con su pareja usted ¿se siente triste o culpable?			
4. Por lo general: ¿las discusiones con su pareja terminan en golpes, patadas, empujones?			
5. ¿Hay situaciones en las cuales ha sentido miedo de las reacciones de su pareja?			
6. Su pareja ¿controla el dinero que usted gasta, o la obliga a realizar trabajo en exceso?			
7. Su pareja ¿la insulta, amenaza, humilla y descalifica verbalmente?			
8. ¿Se ha sentido obligada a tener relaciones sexuales con su pareja para evitar problemas?			

ANEXO 04: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN EN FORMATO FORMS

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

LINK: <https://forms.gle/rVaE3ojyZmfU9zRd6>

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Descripción del formulario

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Usted ha sido invitado a participar en el estudio que tiene como objetivo de Identificar la forma en como la dependencia emocional se correlaciona con la Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla, Callao, 2022. Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que responda un cuestionario sobre Conocimientos sobre el asma. La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para su salud. Usted puede negarse a participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello. ¿Deseo participar voluntariamente de la investigación? *

Sí

No

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1 = Completamente falso de mí.
2 = El mayor parte falso de mí.
3 = Ligeramente más verdadero que falso.
4 = Moderadamente verdadero de mí.
5 = El mayor parte verdadero de mí.
6 = Me describe perfectamente.

1. Me siento desamparado cuando estoy solo. *

1 = Completamente falso de mí.

2 = El mayor parte falso de mí.

3 = Ligeramente más verdadero que falso.

4 = Moderadamente verdadero de mí.

WOMAN ABUSE SCREENING TOOL – WAST

LINK: <https://forms.gle/KRonXxko6nui6aJv9>

WOMAN ABUSE SCREENING TOOL – WAST

Descripción del formulario

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Usted ha sido invitado a participar en el estudio que tiene *
como objetivo de Identificar la forma en como la dependencia emocional se correlaciona con
la Violencia doméstica en mujeres de un Centro Psicológico del distrito de Ventanilla, Callao,
2022. Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que responda un cuestionario
sobre Conocimientos sobre el asma. La participación en esta actividad es voluntaria y no
involucra ningún daño o peligro para su salud. Usted puede negarse a participar en cualquier
momento del estudio sin que deba dar razones para ello. ¿Deseo participar voluntariamente
de la investigación?

- Sí
- No

Instructivo:

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad.
Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es
estrictamente confidencial.

Elija el puntaje más alto de 1 a 3 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala

3 = Muchas veces.

2 = A veces.

1 = Nunca

1. En general ¿Considera estresante la relación con su pareja? *

- Muchas veces.
- A veces.
- Nunca

2. ¿Ud. y su pareja tienen dificultad para resolver sus discusiones? *

ANEXO 05: CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Fiabilidad de los instrumentos

Cuestionario de dependencia emocional	Alfa	Ítems
Dimensión 01:Ansiedad de separación	.971	7
Dimensión 02:Expresión afectiva de la pareja	.939	4
Dimensión 03:Modificación de planes	.942	4
Dimensión 04:Miedo a la soledad	.933	3
Dimensión 05:Expresión límite	.935	3
Dimensión 06:Búsqueda de atención	.864	1
Total	.960	23

Woman abuse screening tool – WAST	Alfa	Ítems
Dimensión 01:Violencia física	.880	2
Dimensión 02:Violencia psicológica	.936	4
Dimensión 03:Violencia sexual	.919	1
Dimensión 04:Violencia económica	.848	1
Total	.943	8

ANEXO 06: BAREMOS PERCENTILES

	Ansiedad de separación	Expresión afectiva de la pareja	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención	V1: Dependencia emocional	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica	V2: Violencia doméstica	Niveles
	1	10	5	4	4	3	2	32	2	5	1	1	10
	5	11	5	5	4	4	3	35	2	6	2	1	13
	10	11	6	6	4	4	3	37	3	6	2	1	13
	15	11	6	6	5	5	3	38	3	6	2	2	14
	20	11	7	7	5	5	3	39	3	7	2	2	15
	25	12	7	7	5	5	3	40	3	7	2	2	15
	26	13	8	8	6	6	4	41	4	8	3	3	16
	35	13	8	8	6	6	4	41	4	8	3	3	16
	40	31	8	8	6	6	4	43	4	8	3	3	16
	45	13	9	8	6	7	4	44	4	9	3	3	17
Pc	50	13	10	10	6	8	5	46	4	10	3	3	18
	55	26	13	14	11	10	6	84	6	14	3	3	29
	60	26	15	15	11	11	7	90	7	15	4	3	30
	65	27	15	15	12	11	7	92	7	16	4	4	31
	74	29	16	16	12	11	7	94	7	16	4	4	33
	75	30	17	17	13	12	8	95	8	17	5	5	34
	80	32	17	18	13	13	8	99	8	17	5	5	34
	85	33	18	18	14	13	9	102	9	18	5	5	35
	90	33	18	18	14	15	10	105	9	18	5	5	36
	95	34	19	19	15	15	10	109	10	18	5	5	37
	100	37	23	22	17	17	11	112	10	20	5	5	38

ANEXO 08: ESCALA DE CORRELACIÓN

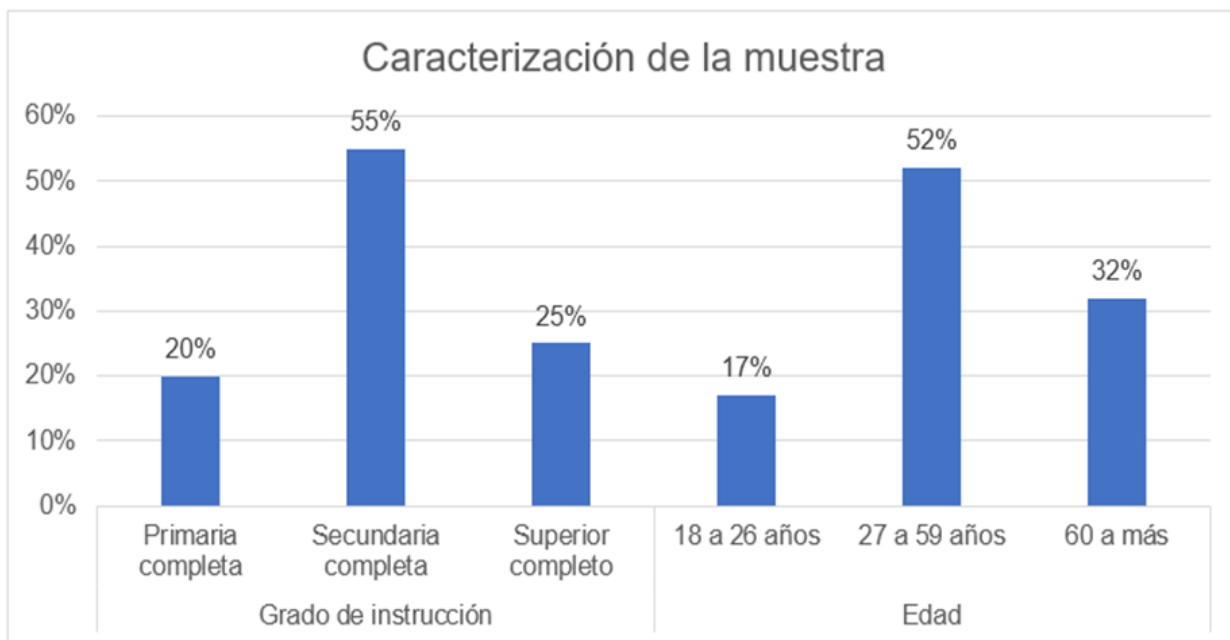
Escala de correlación

Valor del Coeficiente	Significado
1	Relación perfecta
.90 - .99	Relación muy fuerte
.75 - .89	Relación considerable
.50 – .74	Relación media
.25 - .49	Relación débil
.10 – .24	Relación muy débil
0	Relación nula

Fuente: Hernández y Mendoza (2018)

ANEXO 9: CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Figura 1. *Características de la muestra*



ANEXO 10: CARTA DE PRESENTACIÓN



Ventanilla, 10 de enero del 2022

DOCTOR

ROGER RODRÍGUEZ RAVELO
DIRECTOR ESCUELA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que las señoritas, **Dalma Lizeth Rivera De la Cruz con DNI 46253514** y **Astrid soledad Rodriguez Neciosup con DNI 72734524**, estudiantes de su prestigiosa universidad, **en la carrera profesional de Psicología** a fin de que realicen su trabajo de investigación en nuestra institución, con la finalidad que logren obtener el grado de Licenciadas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi especial consideración.



Psic. Lenny Luey Ordoñez
CPsP 19672
Gerente General